



Uno de los factores que mayor preocupación causa en la sociedad actual es el riesgo de inundaciones. Se trata de un factor de riesgo que tiene su origen tanto en causas naturales como en causas derivadas de las actividades humanas, y que en los últimos tiempos se incrementa por las consecuencias del cambio climático.

Una inundación es una aportación inusual y más o menos repentina de un volumen de agua superior al habitual en un determinado lugar, que puede provocar daños a las personas y a las cosas.

Existen múltiples factores que pueden causar inundaciones: precipitaciones, deshielo, obstrucciones en el cauce de los ríos, rotura de presas, variaciones en el nivel del mar (oleajes, mareas, tsunamis). En Asturias las inundaciones más comunes son las debidas a procesos de precipitación que generan desbordamientos en los ríos y desprendimiento de terrenos.

Las consecuencias más importantes y graves pueden ser las pérdidas de vidas humanas, pero las inundaciones tienen también otros efectos: aislamiento de la población afectada; dificultades para la asistencia médica; problemas de salud ambiental; cortes de electricidad, gas y teléfono; daños en las infraestructuras; pérdidas en la agricultura y en la ganadería.

La sensibilización frente al cambio climático y las medidas de protección frente al riesgo de inundaciones son una tarea de todos.

Para conseguir esta cultura preventiva en nuestros centros educativos puede trabajarse con el alumnado la importancia de algunas medidas preventivas, como:

- La limpieza de los ríos
- El cuidado de los bosques
- Las prácticas de cultivo respetuosas con el suelo
- El diseño de obras públicas
- El urbanismo en zonas no inundables
- La importancia del plan de evacuación en el centro
- La ayuda de los servicios de emergencias (112)

Patrocinado por:



III CERTAMEN ARTÍSTICO Y LITERARIO

Corsino Suárez Miranda

(Para Educación Infantil y Primaria)



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



El Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) en colaboración con la Consejería de Educación del Principado de Asturias y con el patrocinio de ELIANCE, con el objetivo de sensibilizar al alumnado de Educación Infantil y Primaria en la prevención y la seguridad en nuestro entorno, así como en el desenvolvimiento ante situaciones de emergencia, convocan el **“III Certamen Artístico y Literario Corsino Suárez Miranda”**, dirigido a todo el alumnado de Educación Infantil y Primaria de centros sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación del Gobierno del Principado de Asturias, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA.-

En esta tercera edición del Certamen el tema elegido es: “Inundaciones y autoprotección escolar”. Con él se propone ilustrar y, en su caso, relatar, con consejos y/o buenas prácticas, la importancia de la prevención frente al riesgo de inundaciones en nuestro entorno y en el centro.

SEGUNDA.-

Se constituyen cuatro modalidades de concurso:

MODALIDAD A (Infantil) y MODALIDAD B (1º y 2º de Primaria)

- El trabajo consistirá en la creación de una obra plástica o dibujo realizada con técnica libre.
- Todos los trabajos presentados deberán ser inéditos.
- Se pueden realizar de forma individual o por parejas.

MODALIDAD C (3º y 4º de Primaria) y MODALIDAD D (5º y 6º de Primaria)

- El trabajo consistirá en la creación de un relato breve ilustrado cuya extensión mínima será de 30 palabras y la máxima de 100.
- Todos los trabajos presentados deberán ser inéditos.
- Se pueden realizar de forma individual o por parejas.
- Podrán estar escritos en castellano o en asturiano.
- La ilustración puede ser realizada con técnica libre.

TERCERA.-

Los trabajos deberán enviarse, a través de la Dirección del centro, **antes del 22 de mayo** a: Servicio de Emergencias del Principado de Asturias, La Morgal, s/n, 33690, Llanera; en sobre cerrado indicando en el mismo “III Certamen Artístico y Literario Corsino Suárez Miranda”.

En el sobre se introducirán los dibujos o relatos breves ilustrados, que llevarán escrito por detrás: la modalidad (A, B, C o D), el título, el curso, el nombre del centro y el nombre del autor/a.

CUARTA.-

Para cada una de las modalidades previstas en este Certamen, se establecen los siguientes premios:

- Primer premio. Diploma acreditativo y regalo de material educativo o informático para los trabajos ganadores de cada modalidad. Cheque regalo para el centro en material educativo o informático.
- Segundo premio. Diploma acreditativo y regalo de material educativo o informático para los trabajos finalistas de cada modalidad. Cheque regalo para el centro en material educativo o informático.

QUINTA.-

El jurado estará integrado por representantes del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias y de la Consejería de Educación, especialmente vinculadas con la participación e innovación educativa y con el impulso de la cultura preventiva en el ámbito escolar.

El fallo del jurado se hará público, a través de la página web del SEPA y del portal educativo Educastur, en un plazo de 30 días, a partir de último día previsto para la entrega de trabajos.

SEXTA.-

Los criterios de valoración y puntuación de los trabajos presentados, en los que se tendrá en cuenta la modalidad y el nivel educativo de los participantes, serán los siguientes:

- Originalidad y creatividad: 0-4 puntos (40%)
- Claridad y calidad del mensaje: 0-4 puntos (40%)
- Composición y técnica: 0-2 puntos (20%)

SÉPTIMA.-

Los premios del Certamen se entregarán en un acto organizado por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias y la Consejería de Educación, en la fecha que se determine en el acta de fallo del jurado.

La entrega de premios de este Certamen se realizará en el Salón de Actos del SEPA e incluirá una visita guiada por sus instalaciones a los premiados y a sus acompañantes:

- Unidad Canina de Rescate. (Medalla de Plata del Principado de Asturias 2017).

Exhibición con los perros de Salvamento en el campo de entrenamiento.

- Parque de Bomberos de La Morgal. Exhibición de vehículos y prácticas de los alumnos con mangueras y vehículos (autoescalera).

- Unidad Aérea. Visita al Grupo de rescate y helicópteros del SEPA.

OCTAVA.-

La participación en este Certamen supone estar de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria del mismo. El fallo del jurado será inapelable.

NOVENA.-

Los trabajos ganadores quedarán para su exposición en las dependencias e instalaciones del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias y podrán ser objeto de utilización y difusión, sin ningún ánimo de lucro, para la sensibilización de la ciudadanía y de la comunidad escolar en materia preventiva y de actuación ante situaciones de emergencia.